



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 10-03-2026 07:26:24

Al Contestar Cite Este Nr.:2026IE5334 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:66 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/FONSECA RUIZ LUZ

DESTINO: DIRECCION GENERAL/LOPEZ MORALES OLGA LUCIA/ DIREC

ASUNTO: ALCANCE AL MEMORANDO RADICADO 2026IE4117 DEL 24/02

OBS: PROYECTO / ASTRID SARMIENTO

Referencia: Plan Anual de Auditorías

Fecha: 10 de marzo de 2026

PARA: OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
Directora UAECD

DE: Luz Angela Fonseca Ruiz
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Alcance al memorando Radicado 2026IE4117 del 24/02/2026- Informe de Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública-PTEP tercer cuatrimestre 2025

Respetada Doctora Olga Lucía:

Teniendo en cuenta la comunicación recibida de la Subgerencia Administrativa y Financiera en relación con el resultado del Informe de la referencia, en donde solicita la revisión de la OM-2026-001, atentamente me permito informar lo siguiente:

En el marco del Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP para el III cuatrimestre 2025, la Oficina de Control Interno verificó los diferentes componentes registrados en el mencionado programa, de conformidad con las evidencias aportadas por los procesos en el OneDrive que la OAPAP creo para tal fin, ([EVIDENCIAS RIESGOS 2025](#))

Así las cosas, para el numeral 5.8.1 Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción del informe emitido por esta oficina, se registró la siguiente Oportunidad de Mejora a cargo del proceso de Gestión de Servicios Administrativos.

(...) *“Se realizó la verificación de las actividades programadas en el Plan de Tratamiento de los riesgos de corrupción, (integridad) correspondiente al 50% de los riesgos ubicados en zona residual moderada y alta.*

Tabla No. 11 Verificación del cumplimiento de las actividades PMR (RC) III Cuatrimestre 2025

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	III CUATRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
Gestión de Servicios Administrativos	RC 2- Posibilidad de Recibir una dádiva o beneficio a nombre propio y/o de un particular				2.Se observó reporte con solo el mes de octubre, no se reportaron los servicios de los meses de noviembre y diciembre 2025, sin incluir la relación con el consumo de combustible, tal

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

GDOC-07-FR-02

V.1





MEMORANDO

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	III CUATRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
	por el uso inadecuado de los vehículos de la entidad en funciones diferentes a las asignadas.	2. Realizar reporte trimestral de seguimiento satelital.	2-1	2-100%	como se señaló en el informe anterior. Observando también que no se tuvo en cuenta la recomendación generada por parte de la Oficina de Control Interno, en el sentido de consolidar en una sola matriz la información que relacione el consumo de combustible con los servicios prestados. O.M No. 1 (Ver Cuadro de Hallazgos)

Fuente: Informe PTEP- OCI

Ahora bien, de acuerdo con la solicitud de la Subgerencia Administrativa y Financiera señalando que las evidencias fueron registradas el 14 de enero de 2026 por parte de la SAF en el OneDrive, denominado “Evidencias Riesgos 2025”; no obstante, en el momento de la revisión por parte de la profesional de la OCI las evidencias no fueron visibles, dada las fallas que la nube presentó en su momento; sin embargo, revisada la trazabilidad de las modificaciones se logró constatar que se encontraba un archivo denominado “Reporte GPS.xlsx” observando la relación de placa del vehículo y distancia recorrida en kilometraje (inicio y finalización), tal como se observa en la siguiente imagen:

Report type: **Reporte de seguimiento satelital**

Period: **2025-10-01 00:00:00 - 2026-12-31 00:00:00**

Device	Start Date	Distance	Start Odometer	End Odometer	Average speed	Engine Hours
OBH576	2025-10-01	3029.1 km	11473.7 km	14502.8 km	14.6 km/h	207 h 35 min
OBE624	2025-10-01	2081.7 km	10421.0 km	12502.6 km	11.3 km/h	184 h 34 min
OBH578	2025-10-01	1837.2 km	36066.6 km	37903.8 km	13.7 km/h	134 h 14 min
OLO732	2025-10-01	2474.5 km	13301.5 km	15776.0 km	15.6 km/h	158 h 56 min
OLO725	2025-10-01	2417.8 km	11032.6 km	13450.4 km	14.3 km/h	169 h 6 min
OBH767	2025-10-01	1505.4 km	2951.5 km	4456.9 km	12.1 km/h	124 h 37 min
OBH764	2025-10-01	1422.9 km	11438.1 km	12860.9 km	12.5 km/h	114 h 3 min
OBH762	2025-10-01	2095.3 km	12261.9 km	14357.2 km	11.6 km/h	181 h 1 min
OLO731	2025-11-04	1711.9 km	11486.6 km	13198.5 km	16.1 km/h	106 h 5 min
OBH577	2025-10-01	2024.3 km	12000.4 km	14024.7 km	10.3 km/h	196 h 27 min
OBH556	2025-10-01	2400.1 km	9302.0 km	11702.1 km	13.3 km/h	180 h 1 min
OBH700	2025-10-01	42.4 km	11599.3 km	11641.7 km	8.2 km/h	5 h 9 min
OLO727	2025-10-01	3219.7 km	12853.7 km	16073.4 km	16.3 km/h	198 h 5 min
OBE812	2025-11-07	0.0 km	10353.5 km	10353.5 km		0 h 6 min
OBH768	2025-10-01	2343.4 km	12948.5 km	15291.8 km	13.6 km/h	172 h 36 min
OBH574	2025-10-09	666.2 km	11443.2 km	12109.4 km		
OBE709	2025-10-03	54.2 km	26550.0 km	26604.2 km	12.2 km/h	4 h 25 min
OBH769	2025-10-01	2142.7 km	13070.0 km	15212.7 km	16.0 km/h	134 h 15 min
OBH509	2025-10-01	1362.5 km	11831.3 km	13193.9 km	12.2 km/h	111 h 48 min
OLO724	2025-10-01	2406.6 km	12657.5 km	15064.1 km	16.1 km/h	149 h 39 min
OLO729	2025-10-01	1373.1 km	13312.5 km	14685.5 km	15.5 km/h	88 h 47 min
OLO730	2025-10-01	3515.4 km	13854.8 km	17370.2 km	16.7 km/h	210 h 48 min
OLO726	2025-10-01	6524.4 km	56137.6 km	62661.9 km	21.0 km/h	310 h 0 min
OBH770	2025-10-01	-86798.7 km	88211.1 km	1412.4 km		
OLO723	2025-10-01	3064.8 km	11325.2 km	14390.0 km	14.8 km/h	206 h 35 min
OBH761	2025-10-03	1430.1 km	11731.0 km	13161.1 km	13.3 km/h	107 h 48 min
OLO728	2025-10-01	1731.7 km	10957.2 km	12689.0 km	12.5 km/h	138 h 50 min



MEMORANDO

Para lo cual cabe señalar que si bien para la actividad No. 1 se adjuntó una relación mediante la cual se hace un registro del consumo de combustible de octubre a diciembre de 2025, para la actividad No. 2, no se relacionó con la prestación del servicio, desatendiendo la recomendación dada por parte de la OCI en el informe anterior, en el sentido de consolidar en una sola matriz la información que relacione el consumo de combustible con los servicios prestados.

Por lo expuesto se modifica la Oportunidad de Mejora, quedando de la siguiente manera:

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	III CUATRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
Gestión de Servicios Administrativos	RC 2- Posibilidad de Recibir una dádiva o beneficio a nombre propio y/o de un particular por el uso inadecuado de los vehículos de la entidad en funciones diferentes a las asignadas.	2. Realizar reporte trimestral de seguimiento satelital.	2-1	2-100%	2.Se observó reporte con del mes de octubre a diciembre de 2025. Observando que no se tuvo en cuenta la recomendación generada por parte de la Oficina de Control Interno, en el sentido de consolidar en una sola matriz la información que relacione el consumo de combustible versus los servicios prestados. O.M No. 1 (Ver Cuadro de Hallazgos)

Por lo expuesto, igualmente se modifica al capítulo 7. Hallazgos del informe inicial el cual quedará de la siguiente manera:

(...)

7. Hallazgos

Se presenta a continuación la relación de hallazgos encontrados en el seguimiento:

No.	Descripción del hallazgo	No Conformidad	Oportunidad	Norma, criterio, Requisito o Document o asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
1	(OM) A partir del informe de seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública, con corte al 31 de diciembre de 2025, en la revisión de las actividades dentro del Plan de Manejo de Riesgos para el RC-2 del Proceso Gestión de Servicios Administrativos;		X		Subgerencia Administrativa y Financiera	Repositorio Drive, Evidencias_Riesgos_2025 IV Trimestre - Riesgos de Corrupción



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

No.	Descripción del hallazgo	No Conformidad	Oportunidad	Norma, criterio, Requisito o Documento asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
	Se observó reporte con del mes de octubre a diciembre de 2025. Observando que no se tuvo en cuenta la recomendación generada por parte de la Oficina de Control Interno, en el sentido de consolidar en una sola matriz la información que relacione el consumo de combustible versus los servicios prestados.					

Dada las modificaciones presentadas, se procederá a realizar el ajuste de la OM en el aplicativo PANDORA.

Esperamos que la labor desarrollada por la Oficina de Control Interno contribuya al fortalecimiento y mejora continuo de los procesos, de las áreas funcionales y por ende del Sistema de Control Interno de la UAECD.

Cordialmente,

LUZ ANGELA FONSECA RUIZ
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Elaboró: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón-Profesional Especializado OCI
Revisó: Luz Angela Fonseca Ruiz- Jefe OCI